



MEMORANDO

1400-3-0021

Radicado No.: 1400-3-0021
Fecha: 09/08/2024 09:10:24 AM Folios: 5
Entidad: FONTUR
Remitente: MIREYA LOPEZ CHAPARRO - ML
Destinatario: ALVARO EDGAR BALCAZAR ACERO - AB

PARA: ALVARO EDGAR BALCAZAR ACERO
Gerente General - Gerencia General

DE: MIREYA LOPEZ CHAPARRO
Director de Auditoria - Gerencia De Auditoria Interna

ASUNTO: Informe Plan de Mejora Auditoría Interna - corte mayo y junio de 2024.

FECHA: Bogotá D.C., 09 de Agosto de 2024

Respetados directivos, reciban un cordial saludo.

En cumplimiento del Plan de Auditoría Interna para la vigencia 2024, la anterior dirección de auditoría interna elaboró el presente informe, el cual no fue informado o radicado anteriormente ante el P.A. Fontur, y fue entregado el borrador del documento por los auditores a esta dirección con la información al corte de mayo.

Este informe fue por tanto retomado por la actual dirección y el auditor designado realizó validación de cifras mediante los archivos de Excel del seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas, consolidando el balance con corte a junio de 2024.

1. OBJETIVO

Evaluar el avance de cumplimiento de los planes de mejora implementados por las distintas dependencias del P.A. FONTUR para resolver las observaciones identificadas en las auditorías internas realizadas al 30 de junio de 2024, y brindar recomendaciones para mejorar la eficacia de las acciones implementadas.

2. ALCANCE

Evaluación de los planes de mejora derivados de las auditorías con alcance limitado realizadas al proyecto Sendero Ecoturístico Tutúnendo, al proyecto Consorcio

Providencia, y al procedimiento de seguimiento y solicitud de pagos. Estos planes fueron formulados como resultado de los hallazgos identificados en las auditorías internas. La evaluación incluye la verificación de la pertinencia, suficiencia y eficacia de las acciones correctivas propuestas.

3. RESULTADOS

Presentamos el estado de las acciones de mejora al 30 de junio de 2024, derivadas de informes de auditorías internas, las cuales corresponden a las siguientes:

**Tabla No. 1 - Estado de acciones en trámite de planes de mejora de Auditoría Interna
Mayo – Junio de 2024**

AUDITORIA	EN TRAMITE		TERMINADO	TOTAL
	SIN VENCER	VENCIDO		
Sendero ecoturístico Tutúnendo (a)	1			1
Liquidación Consorcio Providencia (b)	1			1
Auditoría procedimiento seguimiento y solicitud de pagos (c)	6	4	5	15
TOTAL	8	4	5	17

Fuente: Matriz de seguimiento de la Oficina de Auditoría Interna.

Notas. (a) La Dirección de Infraestructura indica que emitió el informe técnico el 21 de junio, que será insumo para la emisión del concepto de viabilidad de la reclamación de la garantía de estabilidad de obra, por lo que la acción finalizará en agosto de 2024 a cargo de la Dirección Jurídica. **(b)** La Directora de Infraestructura (E) informó el cambio de plazo de la acción a 30/09/2024. Hubo reasignación de la supervisión el 5 de mayo de 2024, y la nueva supervisión manifiesta que se adelantaron observaciones de forma y de fondo al informe final y sus soportes, las cuales requieren resolverse para dar continuidad al proceso de liquidación. **(c)** Las acciones vencidas están a cargo de la Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones.

De acuerdo con lo anterior, al 30 de junio de 2024 quedan en proceso de ejecución 12 acciones de mejora distribuidas por dependencias responsable así:

**Tabla No. 2 – Acciones de mejora de Auditoría Interna vigentes
Al 30 de junio de 2024**

RESPONSABLE	EN TRAMITE		TOTAL
	SIN VENCER	VENCIDO	
Dirección de Infraestructura / Dirección de Gestión Contractual y Postcontractual	1	0	1
Coordinación Unidad de Gestión Logística / Oficina Planeación	4	0	4
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones	0	4	4
Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones /Oficina Planeación	1	0	1
Dirección Jurídica y de Defensa Judicial	1	0	1
Direcciones P.A FONTUR. / Oficina Planeación	1	0	1
TOTAL	8	4	12

Fuente: Matriz de seguimiento de la oficina de auditoría interna

Página 2 de 5

Acciones vencidas

En la siguiente tabla se relacionan las acciones vencidas y el estado luego de seguimiento con corte a junio de 2024.

Tabla No. 3 –Acciones vencidas al 30 de junio de 2024

Extracto del Hallazgo- cifras en miles	Acción	Estado de Avance
<p>Durante la revisión, se ha identificado un retraso en los pagos de facturas que supera el límite establecido de 6 días, según lo estipulado en el procedimiento Solicitud y Seguimiento de Pagos P-SF-CFI-03. Tras revisar una muestra de 42 facturas, se ha encontrado que 39 de ellas no cumplen con este plazo, alcanzando incluso un máximo de 42 días de demora.</p>	<p>Reiterar a todas las áreas, mediante una circular, los tiempos establecidos en el procedimiento de pago para garantizar su cumplimiento.</p> <p>Producto: Circular emitida y socializada.</p> <p>Fecha de terminación: 17/05/2024 Responsable: Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones</p>	<p>La Dirección no ha informado avances o cumplimiento desde mayo de 2024</p>
<p>Durante la revisión, se ha identificado un retraso en los pagos de facturas que supera el límite establecido de 6 días, según lo estipulado en el procedimiento Solicitud y Seguimiento de Pagos P-SF-CFI-03. Tras revisar una muestra de 42 facturas, se ha encontrado que 39 de ellas no cumplen con este plazo, alcanzando incluso un máximo de 42 días de demora.</p>	<p>Diseñar una pieza interactiva que ilustre de manera clara y sencilla el procedimiento y requisitos de pago, con acceso ilimitado para todos los funcionarios involucrados en el proceso.</p> <p>Producto: Pieza interactiva terminada para su socialización.</p> <p>Fecha de terminación: 30/06/2024 Responsable: Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones</p>	<p>La Dirección no ha informado avances o cumplimiento desde mayo de 2024</p>
<p>Durante el proceso de validación de facturas, los verificadores detectan errores que retrasan el proceso de pagos debido a una revisión inadecuada por parte de los supervisores, se identificó que la mayoría de los errores que generan reprocesos están relacionados con las asignaciones de la Fuente de recursos, errores en los requisitos de la factura de venta, entre otros. Estos errores provocan que el verificador devuelva la factura a gestión documental, prolongando el proceso hasta por 22 días. Se ha observado un índice de error del 36%, correspondiente a 15 facturas.</p>	<p>Reiterar los tiempos establecidos en el procedimiento de pago mediante una circular.</p> <p>Producto: Emisión y socialización de la circular con los requisitos y plazos establecidos en el procedimiento de pagos</p> <p>Fecha de terminación: 17/05/2024 Responsable: Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones</p>	<p>La Dirección no ha informado avances o cumplimiento desde mayo de 2024</p>
<p>Adicionalmente, se observó que las causas de devolución que los verificadores informaban a los supervisores no quedaban registradas en la bitácora de facturas en PROGESDOC</p>	<p>Emisión de una circular que incluye la reiteración de la información de rechazo de los tramites a su cargo.</p>	

facturas dos veces, otorgándole trámite a una y dejando la otra sin procesar, sin que sea rechazada. Como consecuencia, al generar los reportes para determinar las facturas pendientes de pago, se evidencia un número significativo de facturas sin tramitar. Sin embargo, la mayoría de estas ya se encuentran tramitadas, y aquellas que figuran como pendientes en realidad se deben a la radicación duplicada.

Producto: Circular

Fecha de terminación: 30/05/2024

Responsable: Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones

La Dirección no ha informado avances o cumplimiento desde mayo de 2024

Fuente: Matriz de seguimiento de la oficina de auditoría interna

4. CONCLUSIONES

- Al 30 de junio de 2024 se tiene una ejecución agregada del 57% de los planes de mejoramiento de auditorías de gestión, discriminado por plan como sigue:

AUDITORIA	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	% cumplimiento
Sendero ecoturístico Tutúnendo	1	0	0%
Liquidación Consorcio Providencia	1	0	0%
Auditoria procedimiento seguimiento y solicitud de pagos	26	16	62%
TOTAL	28	16	57%

- A la fecha de este informe quedan 12 acciones en proceso de ejecución, de las cuales 4 están vencidas, estas últimas a cargo de la Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones.
- De las 5 acciones ejecutadas y terminadas en el período, los principales avances fueron:
 - Se realizó la actualización de firmas del ordenador del gasto por parte de la Dirección de Infraestructura.
 - La Coordinación de la Unidad de Gestión Logística implementó un cuadro de control de liquidaciones para las órdenes de servicio que ya han finalizado su ejecución, con el objetivo de realizar un seguimiento a los proveedores y asegurar que radiquen el informe y la factura en un plazo máximo de 3 días posteriores a la terminación de la ejecución de la orden de servicio.
 - Durante el proceso de validación de facturas, la Dirección de Contabilidad, Presupuesto y Operaciones está dejando registro de las gestiones de verificación y las observaciones realizadas, tanto en una base de datos como en la bitácora del gestor documental.
 - La Dirección de Tesorería de FIDUCOLDEX realizó el cargue de los comprobantes de pago que no se habían evidenciado en el aplicativo

PROGESDOC durante la auditoría realizada. Asimismo, el Director de Tesorería llevó a cabo una socialización y retroalimentación con los funcionarios de su Dirección para asegurar que los procedimientos se realicen correctamente.

5. RECOMENDACIÓN

- Establecer canales de comunicación expeditos entre las diferentes áreas responsables del procedimiento de pagos, para la emisión y socialización de la Circular, y complementarlo con sesiones informativas a las partes interesadas (***Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones***)

Cordialmente,



MIREYA LOPEZ CHAPARRO

Director de Auditoria - Gerencia De Auditoria Interna

FIDUCOLDEX

Copia Interna: Señor(a) - MARCELA ROCIO MARQUEZ ARENAS - Secretaria General
Señor(a) - FERNANDO JOSE ESTUPIÑAN VARGAS - Gerente de Planeación y Proyectos
Señor (a) - LUISA FERNANDA CABREJO FELIX - Director de Defensa Judicial y Conceptos Fontur
Señor(a) - LUISA FERNANDA MONROY - Director Jurídico
Señor(a) - HECTOR RAUL PINTO GAONA - Director
- YOLANDA OVIEDO ROJAS - Directora de Infraestructura
- SERGIO MAURICIO ROMERO RODRIGUEZ - Coordinador

Anexos: Matriz de seguimiento plan de mejoramiento JUN 2024

Elaborado por: ESTEFFANY TATIANA BOHORQUEZ MORENO